

# Apart Hotel "DUNAS": acogedor ambiente de descanso en Termas del Daymán

El "DUNAS" de Termas del Daymán, es un acogedor, amplio y excelentemente equipado Apart Hotel, que trascendiendo sus funcionales características arquitectónicas, encierra un cálido ambiente familiar que se manifiesta en pautas relacionales con el turista, en las que predomina la afectuosa calidez de todos y cada uno de los integrantes de su plantilla de personal encabezada, como uno más, por su propietario José María Petraglia.

La amistad se entabla con espontánea naturalidad con el personal de servicio, administrativos y propietario, posibilitando que la estadía transcurra en un ámbito de distensión y armonía poco común,

respuesta sin duda a la original concepción humanista con que se han estructurado las pautas relacionales en este Hotel salteño.

De verdad que ello atrapa haciendo añorar un retorno, entendiéndose a la vez la decisión del regreso.

## RECORRAMOS EL "DUNAS"

Este Apart Hotel está ubicado en la Av. Principal, frente a la entrada de Termas del Daymán (Salto).

Cuenta con funcionales Apartamentos Panorámicos Preferenciales Dobles y triples, así como con duplex para entre 3 y 6 personas.

En su planta baja además, funciona un amplio Restaurant, contando con remise para los turistas,



estacionamiento y una gran área arbolada y vigilada las 24 horas. En el sector exterior existen cómodos parrilleros con leña siempre disponible, que pueden utilizar libremente quienes se hospeden en el mismo.

## EL INTERIOR DE LOS APARTAMENTOS

Todos los Apartamentos, sean dobles, triples o duplex, cuentan con pisos de parquet, baños privados, TV cable color, heladera, aire acondicionado split y ventiladores.

El sistema de agua caliente es centralizado y los Kichthenette tienen vajilla completa, un petit estar-comedor con mesa y sillas, así como cocina integrada y otro mobiliario. Como el resto de los alojamientos, cuentan también con ropa de cama, mantas térmicas, toallas y toallones.

## OTROS SERVICIOS

A los ya indicados del Restaurant, servicio de mucama, remise,

parrillero y estacionamiento, se agregan lavadero automático, alquiler de batas, cofre de seguridad y una rotissería recientemente habilitada, entre otros.

Visitar el "DUNAS" es una excelente opción para un descanso en Termas del Daymán. Puede reservar su estadía o recibir más información por el Telf. 073 - 69777 o el Fax 073 - 69035 los 365 días del año.

Es un Apart Hotel que "SALVA SUS VACACIONES".



Una afectuosa familia: José Petraglia (centro) y sus más estrechos colaboradores.

## 9º Curso Uruguayo de Dermatología Pediátrica

El 6 y 7 de junio del corriente año, se realizará en Montevideo, en el Salón del Sindicato Médico del Uruguay (Br. Artigas 1521) el 9º Curso Uruguayo de Dermatología Pediátrica

Invitados extranjeros: Dr. Alfons Krol - USA; Dra. Susan Mallory. USA; Dr. José Massimo. Argentina.

Inscripción e informes: Ciudadela 1418 escritorio 3 2º piso. Lunes a viernes de 14 a 18hrs. tel 9007721 - 9002315

Se otorgarán becas a la Sociedad de Dermatología del Uruguay, a la Sociedad Uruguaya de Pediatría y al SMU.

Coordinación general : Dr. F. Marcelo Ruvertoni

## Nutriguía complementa su edición con la página web

La publicación sobre alimentos de referencia en nuestro medio, está cumpliendo su quinto año de circulación con su edición impresa actualizada, Nutriguía 2005.

Desde el pasado año amplía su contacto con los lectores y lanza su página web [www.nutriguia.com.uy](http://www.nutriguia.com.uy), agregando ahora un nuevo vínculo: el Boletín Electrónico Mensual, que reciben (previo registro gratuito) todas las personas interesadas.

La información sobre alimentación y nutrición, y la industria alimentaria -en creciente expansión produciendo nuevos alimentos- exige una vía de comunicación ágil e inmediata, es por ello que hemos decidido complementar la publicación de Nutriguía con [www.nutriguia.com.uy](http://www.nutriguia.com.uy), mientras trabaja-

mos para preparar la próxima edición Nutriguía 2006-2007. Todo artículo novedoso sobre alimentación y nutrición, eventos que se refieran al tema o información de las empresas sobre lanzamientos de nuevos productos, se difunden mensualmente, para mantener a nuestros suscriptores al día, permitiéndoles "Conocer más para alimentarse mejor".



El 26 de Mayo tendremos elecciones en el SMU, nuestra agrupación presentará listas para las mismas.

Creemos imprescindible recalcar algunos conceptos básicos que a la hora de votar tenemos que reflexionar:

Para ello hay premisas básicas:

Independencia de los gremios de las estructuras políticas del poder

No es bueno para el SMU, ser un gremio oficialista

No queremos que se emplee al SMU como plataforma política

Nuestros candidatos no renuncian y el Gremio Médico sabe a quien vota

La **UNION GREMIAL MEDICA**, es una de las dos listas mayoritarias del SMU y batalla firmemente desde la oposición por principios que parecen muy obvios, pero que en los hechos ha resultado muy difícil impulsar.

El accionar y la activa participación de los representantes de la **Unión Gremial Médica** en todos los órganos, constituyen nuestra mejor carta de presentación; el esfuerzo, el trabajo y la dedicación han permitido que se defendieran los principios y los ideales de nuestra agrupación y han evitado, entre otras cosas, el colapso institucional del CASMU.

## ALGUNOS PUNTOS DE NUESTRA PLATAFORMA

1º) El ajuste de los ingresos a la Facultad de Medicina.

Deberá realizarse **de acuerdo a las necesidades**, pero habilitando además la **circulación transversal** entre distintas líneas de estudio, facilitando que estudiantes puedan acceder directamente a carreras vinculadas (biología, bioquímica, u otras carreras técnicas).

Estamos firmemente convencidos que la **transversalidad** en la carrera de Medicina hace a la democracia universitaria.

El acceso a Facultad de Medicina tuvo un pronunciamiento por parte del SMU, que no fue respetado por los que hoy se rasgan las vestiduras con la pluralidad y la democracia; esto tiene que ver entre otras cosas con la idea no declarada del mantenimiento del statu quo, en todos los órdenes.

2º) **Un Retiro Médico seguro y la seguridad social del médico.**

Es necesario **coordinar** los servicios del Fondo de Solidaridad Social con la Caja Profesional así como con Casemed, no tiene más sentido lógico la necesidad de gestionar ante los tres organismos por separado los mismos beneficios y subsidios.

El SMU debe de estar alerta para cuidar y fortalecer las **cajas de auxilio médicas**, conquista de los últimos años tan anhelada

en el gremio.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Profesionales es para algunos médicos una carga insoportable o un castigo y no un aporte con vistas al futuro.

Se debe **abandonar el aporte por un fijo** y establecer aportes de acuerdo a lo **realmente percibido**; el resultado de lo aportado por timbres profesionales deberá considerarse de alguna forma como un aporte del médico que expide los certificados.

3º) En todos los ámbitos de negociación debemos priorizar no solo una **mejora en los niveles remunerativos**, sino también una mejora en la **calidad de vida** de los médicos, apostando sobre todo a mejorar la forma de **relacionamiento laboral y condiciones de trabajo** - que a nuestro entender - es uno de los puntos fundamentales que permiten un **cambio** y la **humanización** del sistema asistencial.

4) **Justicia salarial.**

Efectivar el criterio de **igual función, igual remuneración**, así como **reclamar el desempeño en forma de titular de todos los cargos médicos** ocupados por suplentes de larga data.

Queremos adecuar el **laudo**, que marca poca dedicación horaria, y escasa remuneración por lo que promueve el multitempleo, que socava al Médico y a la Medicina.

5) El **CASMU** se tiene que manejar con **critérios empresariales**, que aseguren el desarrollo institucional **permanente**, con mejora de sus prestaciones.

## La criteriosa expansión del CASMU al Interior

tiene aspectos que consideramos trascendentes, pues permite ir abriendo **nuevas fuentes laborales para los médicos, sobretudo los jóvenes**, que encuentran así una posibilidad de trabajo: la **coestión de las Unidades Asistenciales** así como un apoyo formativo constante a los médicos del interior es considerado prioritario por nuestro grupo.

6) **Apertura de la medicina de zona.**

Desde hace varios años no se producen ingresos en la medicina zonal y de acuerdo a nuestra idea operativa de **reforzar el Primer Nivel Asistencial**, adecuaremos las fuentes laborales a las necesidades actuales y futuras de este nivel, con una apertura laboral **ordenada** para los jóvenes colegas.

7) **La estructura del SMU.**

Debe ser redimensionada y modernizada, dotándola de mayor ejecutividad y representatividad, a través - por ejemplo - de una Asamblea Representativa, como forma de ampliar el marco democrático del Gremio Médico.

Agradecemos sus comentarios a nuestra página web [www.ugm.org.uy](http://www.ugm.org.uy) o al E-mail: [ugm@chasque.net](mailto:ugm@chasque.net)

**Nos reunimos el día martes 19 de abril, hora 20 y 30 en el SMU. Los invitamos a participar.**